



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Dirección Regional  
de Educación Puno

UGEL  
Azángaro

Oficina de  
Personal

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Azángaro, 26 de mayo de 2025

**OFICIO N° 604 -2025-ME-DREP-DUGEL-A/OPER**

**SEÑOR(A) : YONY HITLER MAMANI QUISPE**  
**SECRETARIO GENERAL - SITME**

**PRESENTE.-**

**ASUNTO : Autorización de permiso por el Día de la Administración Pública**

**REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 8375-2025**

De mi mayor consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en atención al expediente citado en la referencia, hacer de su conocimiento que, en el marco de la conmemoración del "Día de la Administración Pública", que se celebra el 29 de mayo, se autoriza el permiso, previa presentación de plan de contingencia correspondiente para ese día a los trabajadores administrativos comprendidos en el Decreto Legislativo N.º 276 y N.º 1057, en reconocimiento a la importante labor que desempeñan al servicio del Estado y la ciudadanía; asimismo, se le pone de conocimiento que, es responsabilidad de la Comisión los incidentes que pudieran suscitarse antes, durante y después de dicha actividad.

Esta medida tiene como finalidad brindar un merecido reconocimiento y un espacio de reflexión sobre el valioso rol que cumple el servidor público en la mejora continua de la gestión pública y la atención a la población.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial apreciación personal.

Atentamente,

  


Prof. Néstor Villasante Paredes  
DIRECTOR  
UGEL AZANGARO

NVP/DUGELA  
CWM/CEAP  
CC: Archivo.